

123/ ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA DESARROLLAR ACCIONES DE EMPLEO DIRIGIDAS A COLECTIVOS CON DIFICULTADES DE INSERCIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO. 2017

La Junta de Gobierno Local, teniendo en cuenta:

1. El acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de Marzo de 2017 por el que se aprueban las Bases reguladoras y convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro al objeto de desarrollar acciones de fomento de empleo dirigidas a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo.
2. Las solicitudes presentadas por las distintas Entidades dentro del plazo habilitado al efecto.
3. El acta de la comisión de valoración de fecha 13 de septiembre de 2017
4. El Informe emitido por la Unidad de Servicios Sociales de fecha 13 de septiembre de 2017
5. El informe favorable de Fiscalización del Gasto de fecha 25 de Septiembre de 2017.
6. La propuesta de acuerdo formulada al efecto por el Adjunto de Responsable de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Conceder provisionalmente a las Asociaciones las subvenciones que se detallan, según conceptos y cuantías:

ENTIDAD		CIF	PROGRAMA	IMPORTE
1	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	Proyecto Plan de empleo para colectivos vulnerables	23.800,00
2	FUNDACIÓN CÁRITAS CHAVICAR	G26283200	Inserción Laboral: Formación y Orientación	22.800,00
3	ASOCIACIÓN IGUAL A TI	G26013748	Proyecto: "Adquiriendo competencias para nuevos retos profesionales"	15.800,00
4	FUNDACION ASPREM	G26473157	Proyecto "EMPLÉARTE"	15.800,00
5	ASOC. ATENC. PERSONAS PARÁLISIS CEREBRAL LA RIOJA	G26025031	Programa de Formación y Orientación Laboral.	15.800,00
6	FEAFES-ARFES PRO SALUD MENTAL	G26028332	Acciones especializadas de información, orientación, formación e inserción laboral de personas con trastorno mental severo o grave de curso crónico, con especiales dificultades de acceso al mercado laboral.	12.800,00
7	LA RIOJA SIN BARRERAS	G26118091	Capacitación para el Empleo	10.800,00
8	FUNDACIÓN RANDSTAD	G83844316	Por la Igualdad de Oportunidades en el Empleo	8.300,00
9	INTER EUROPA RIOJA	G26345215	Programa para el Fomento de Empleo de personas con discapacidad "Capacitando para trabajar"	7.800,00
10	ASOC. PERSONAS SORDAS DE LA RIOJA A.S.R.	G26018291	Servicio de Intermediación Laboral para Personas Sordas "SILPES"	4.800,00
11	ASOCIACIÓN RIOJANA PARA SÍNDROME DE DOWN	G26118216	Formación inicial y continua para el empleo	3.000,00
12	FUNDACIÓN PIONEROS	G26341529	Servicio de fomento de empleo para jóvenes	3.000,00
13	YMCA	G28659308	Itinerarios individualizados de Orientación Profesional	2.000,00
14	FUNDACION DIAGRAMA-INTERVENCION PSICOSOCIAL	G73038457	Red Nodus: Proyecto de inserción laboral para jóvenes en riesgo de exclusión	1.250,00
15	SEMILLAS DE LA RIOJA	G26492322	Programa de información, orientación, asesoramiento y emprendimiento social dirigido a mujeres con dificultades para el empleo. Itinerario integral de empleo.	4.250,00
TOTAL:				152.000,00

El gasto total que asciende a la cantidad total de 152.000,00 € se financiará con cargo a la partida 231.00 489.99 del Presupuesto General vigente.

SEGUNDO: El presente Acuerdo de adjudicación provisional se expondrá al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Logroño durante un plazo de DIEZ DIAS NATURALES, dentro de los cuales podrán presentarse las alegaciones oportunas. El expresado trámite de audiencia no será necesario cuando no se hayan tenido en cuenta nuevos hechos o documentos distintos a los aportados por los interesados



y la propuesta de subvención a otorgar sea igual a la solicitada o fuera denegatoria. En estos supuestos, la propuesta de acuerdo provisional se elevará a definitiva, mediante su aprobación por acuerdo de Junta de Gobierno Local.

TERCERO: Esta propuesta de adjudicación provisional no crea derecho alguno a favor del beneficiario propuesto, frente a la Administración, mientras no se le haya notificado el acuerdo de adjudicación definitiva.